

## **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN**

### **RESOLUCIÓN PRELIMINAR INVESTIGACIÓN ANTIDUMPING / PLACA DE ACERO EN HOJA ORIGINARIA DE ITALIA Y JAPÓN**

Continúa el procedimiento de investigación en materia de prácticas desleales de comercio internacional, en su modalidad de discriminación de precios, sin la imposición de cuotas compensatorias provisionales a las importaciones de placa de acero en hoja, que ingresan por las fracciones arancelarias 7208.51.01, 7208.51.02, 7208.51.03, 7208.52.01 y 7225.40.99., originarias de Italia y Japón.